

Registro Público de Comercio

Tepic



Asamblea (FME: 1131) 2018001312370016

Número Único de Documento

M2 - Asamblea

Folio mercantil electrónico: 1131

Por instrumento No. 37519 **Volumen:** CXCIV **Libro:** IV

De fecha: 01/06/2018

Formalizado ante: Notario Público

Nombre: Jose Daniel Saucedo Berecochea **No.** 1

Estado: Nayarit **Municipio:** Tepic

Consta que a solicitud de: PATRICIA NEGRETE ESTEVEZ

Como representantes(s) y/o delegado(s) de la asamblea de socios de la sociedad denominada: EMBOTELLADORA DEL NAYAR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

Se formalizó el acta de asamblea:

[X] **General** [ ] **Especial**

En caso de asamblea general

[ ] **Ordinaria** [X] **Extraordinaria**

De fecha: 09/04/2018

Y se tomaron los siguientes acuerdos

Otros acuerdos que conforme a la ley deben inscribirse (anotar el fundamento legal)

PUNTO TERCERO.- CON RELACIÓN AL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA, SEÑOR CONTADOR PÚBLICO ANTONIO ECHEVARRÍA DOMÍNGUEZ, INFORMA A LOS SOCIOS PRESENTES, QUE PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE ESTA ASAMBLEA, SE RECIBIÓ ATENTA SOLICITUD DE FECHA 13 DE MARZO DE 2018 DE LA CONCURRENTE, C. MARTHA BEATRIZ ALDRETE MORA, QUIEN EN SU CONDICIÓN DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE Y HEREDERO UNIVERSAL A BIENES DEL SEÑOR INGENIERO ENRIQUE ECHEVARRÍA DOMÍNGUEZ, ACAECIDO EL 15 DE ENERO DE 2018, PARA QUE LA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA QUE ÉSTE DETENTA EN LA SOCIEDAD, SEA RECONOCIDA A SU FAVOR; ANALIZADA QUE FUE DICHA PETICIÓN, SE EMITIÓ AUTORIZACIÓN CONFORME A ESCRITO DE FECHA MARZO 20 DE 2018, POR AJUSTARSE AL SUPUESTO PREVISTO EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO SÉPTIMO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, Y A TRAVÉS DE ESTA ASAMBLEA, CUMPLIMENTAR LA FORMALIDAD PREVISTA EN DICHOS ESTATUTOS SOCIALES REFORMADOS, POR LO QUE, SE SOMETE A

CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL RECONOCIMIENTO DE LA C. MARTHA BEATRIZ ALDRETE MORA, COMO NUEVO SOCIO RESPECTO DE LA TOTALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA QUE DETENTABA EL SOCIO FINADO.- ACTO CONTINUO, Y PREVIO ANÁLISIS, LA ASAMBLEA POR UNANIMIDAD, EMITIÓ LOS SIGUIENTES:.- ACUERDOS.- ----PRIMERO.- SE AUTORIZA COMO NUEVO SOCIO A LA C. MARTHA BEATRIZ ALDRETE MORA, RESPECTO DE LAS 82,823 OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS ACCIONES NOMINATIVAS, CON VALOR NOMINAL DE $1.00 (UN PESO 00/100 MONEDA NACIONAL), CADA UNA, REPRESENTADAS COMO SIGUE: SOCIO.- ACCIONES SERIE A.- ACCIONES SERIE B.- TOTAL ACCIONES.- VALOR.- %.- ING. ENRIQUE ECHEVARRIA DOMINGUEZ.- 5,720.- 77,103.- 82,823.- $82,823.00.- 0.8491%.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL CONSEJO, SEÑOR LICENCIADO EN CONTADURÍA LUIS DAVID RENTERÍA GÁMIZ, REALICE LAS ANOTACIONES EN EL LIBRO DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, Y SE LLEVE A CABO LA EMISIÓN DEL TÍTULO DE ACCIONES QUE AMPARE DICHA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA, DEBIENDO SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DEL TÍTULO QUE SERÁ CANCELADO.

Anotar el resumen de acuerdo(s)objeto de la inscripción y que fueron señalados anteriormente

PUNTO TERCERO.- CON RELACIÓN AL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA, SEÑOR CONTADOR PÚBLICO ANTONIO ECHEVARRÍA DOMÍNGUEZ, INFORMA A LOS SOCIOS PRESENTES, QUE PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE ESTA ASAMBLEA, SE RECIBIÓ ATENTA SOLICITUD DE FECHA 13 DE MARZO DE 2018 DE LA CONCURRENTE, C. MARTHA BEATRIZ ALDRETE MORA, QUIEN EN SU CONDICIÓN DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE Y HEREDERO UNIVERSAL A BIENES DEL SEÑOR INGENIERO ENRIQUE ECHEVARRÍA DOMÍNGUEZ, ACAECIDO EL 15 DE ENERO DE 2018, PARA QUE LA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA QUE ÉSTE DETENTA EN LA SOCIEDAD, SEA RECONOCIDA A SU FAVOR; ANALIZADA QUE FUE DICHA PETICIÓN, SE EMITIÓ AUTORIZACIÓN CONFORME A ESCRITO DE FECHA MARZO 20 DE 2018, POR AJUSTARSE AL SUPUESTO PREVISTO EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO SÉPTIMO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, Y A TRAVÉS DE ESTA ASAMBLEA, CUMPLIMENTAR LA FORMALIDAD PREVISTA EN DICHOS ESTATUTOS SOCIALES REFORMADOS, POR LO QUE, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL RECONOCIMIENTO DE LA C. MARTHA BEATRIZ ALDRETE MORA, COMO NUEVO SOCIO RESPECTO DE LA TOTALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA QUE DETENTABA EL SOCIO FINADO.- ACTO CONTINUO, Y PREVIO ANÁLISIS, LA ASAMBLEA POR UNANIMIDAD, EMITIÓ LOS SIGUIENTES:.- ACUERDOS.- ----PRIMERO.- SE AUTORIZA COMO NUEVO SOCIO A LA C. MARTHA BEATRIZ ALDRETE MORA, RESPECTO DE LAS 82,823 OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS ACCIONES NOMINATIVAS, CON VALOR NOMINAL DE $1.00 (UN PESO 00/100 MONEDA NACIONAL), CADA UNA, REPRESENTADAS COMO SIGUE: SOCIO.- ACCIONES SERIE A.- ACCIONES SERIE B.- TOTAL ACCIONES.- VALOR.- %.- ING. ENRIQUE ECHEVARRIA DOMINGUEZ.- 5,720.- 77,103.- 82,823.- $82,823.00.- 0.8491%.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL CONSEJO, SEÑOR LICENCIADO EN CONTADURÍA LUIS DAVID RENTERÍA GÁMIZ, REALICE LAS ANOTACIONES EN EL LIBRO DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, Y SE LLEVE A CABO LA EMISIÓN DEL TÍTULO DE ACCIONES QUE AMPARE DICHA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA, DEBIENDO SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DEL TÍTULO QUE SERÁ CANCELADO.

El quórum de asistencia a la asamblea fue de

100%

Generales de (los) representante(s) y/o delegado(s)

---- LA SEÑORA PATRICIA NEGRETE ESTEVEZ, MANIFESTÓ SER MEXICANA, MAYOR DE EDAD, SOLTERA, LICENCIADA EN DERECHO, ORIGINARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO LUGAR DONDE NACIÓ EL DÍA 13 TRECE DE NOVIEMBRE DE 1966 MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS, VECINA DE ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

Datos de inscripción

NCI

201800131237

Fecha inscripción

Fecha ingreso

08/06/2018 04:12:18 T.CENTRO

Responsable de oficina

08/06/2018 05:12:17 T.CENTRO

Paris Alonso Mendoza Jimenez